



ESPAÑA

19 ES	11 21	449053	10 A1
22	FECHA DE PRESENTACION 19 Junio 1976		

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B44C	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	--	--------------------------------------

64 TITULO DE LA INVENCION  
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CRISTALES DECORADOS"

71 SOLICITANTE (S)  
D. ELOY BARBERAN ARBIOL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
C/ San Enrique, 30 - TORRENTE (Valencia)

72 INVENTOR (ES)  
D. ELOY BARBERAN ARBIOL

73 TITULAR (ES)  
D. ELOY BARBERAN ARBIOL

74 REPRESENTANTE  
D. JUAN LOPEZ SANCHEZ

POOR  
QUALITY

EXPEDIENTE: PATENTE DE INVENCION

Titular: D. ELDY BARBERAN ARBIOL

Nacionalidad: Española

Domicilio: San Enrique, 30 - TORRENTE (Valencia)

Objeto: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CRISTALES DECORADOS"

Prioridad:

### MEMORIA DESCRIPTIVA

A lo largo de la presente Memoria Descriptiva se exponen las características fundamentales de unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cristales decorados, por los que se solicita, a favor del titular del expediente, el privilegio de exclusividad que en casos como el presente concede la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su explotación en España.

Dichos perfeccionamientos se concretan en la disposición de dos láminas de cristal corriente, transparente e incoloro, que se unen entre sí con sus caras

S

10

15

20

25

30

35

40

paralelas y enfrentadas, entre las cuales ha sido intercalada una gruesa película de poliéster coloreada o no. En esta película se pueden incrustar placas metálicas o de cualquier otro material, elementos decorativos de naturaleza variable y, en general, diversidad de objetos y accesorios que, por sí solos o convenientemente combinados conformen dibujos o escenas reales o abstractos, capaces de erigirse en atractivos motivos de decoración adaptables a cualquier ambiente o necesidad. De esta manera se consiguen cristales decorados, que destacan tanto por la belleza de sus realizaciones, como por la originalidad de las mismas, sin olvidar que el procedimiento es de muy bajo coste, en comparación con las técnicas utilizadas y, sobre todo, considerando la importancia de los resultados obtenidos.

Para mostrar con claridad la esencia de los perfeccionamientos aportados, se ha estimado conveniente la incorporación del plano adjunto que, a título informativo, recoge los aspectos más interesantes de algunos ejemplos de aplicación de los perfeccionamientos. Las representaciones del plano, en virtud del citado carácter informativo, deben ser consideradas en su más amplio sentido y en ningún caso como límite del alcance del expediente.

La figura 1ª, es una vista en perspectiva de un ejemplo de realización, en el que se aprecia la distribución de las dos láminas de cristal, la película de poliéster intercalada entre ambas, que además sirve como nexo de unión, y un motivo decorativo, previamente encajado en la película de poliéster, cuando esta todavía se

45 encuentre en estado semiseco. La figura 2ª, es una sección del ejemplo de la figura anterior. Y, finalmente, la figura 3ª, es una vista frontal de otra realización en la que se aprecian diversidad de elementos decorati-  
vos, que adecuadamente combinados, pueden llegar a mate-  
rializar bellas realizaciones.

50 La descripción que sigue está concretada al contenido de las precitadas figuras, en las que se ha señalado con -1- la lámina anterior del cristal, de dimensiones y espesor apropiados a su finalidad y, generalmente incolora y transparentes, es decir, una lámina de cristal de las utilizadas corrientemente para multitud de  
55 usos. Sobre una de las caras, y por cualquier procedimiento o técnica apropiados, se deposita una gruesa película -2- de poliéster, provista de acelerantes para su secado en la que, cuando se encuentra en estado semiseco, se  
60 incrustan los motivos decorativos -3-, adoptando formas caprichosas, dibujos concretos o abstractos, diversidad de ilustraciones, etc, etc., recurriendo para ello al empleo desde materiales metálicos, recomendados por su especial resalte, a cualquier tipo de material conveniente.

65 Sea cual sea la solución final adoptada, la película -2- de poliéster podrá estar provista de colorantes, de manera que aparentemente sea el cristal -1- el que parezca coloreado, dada su transparencia. Finalmente, se  
70 incorpora una segunda lámina de cristal -4- de las mismas características que la anterior, quedando ambas firmemente unidas entre sí por la masa de poliéster y completán-

75 dose así el conjunto, que queda muy solidificado por la acción aglutinante del poliéster que, incluso en caso de golpe, impide la rotura de los cristales manteniendo sus trozos adheridos a la película -2-. En determinadas realizaciones en que no se haga necesaria la segunda lámina de cristal, se podrá completar el trabajo prescindiendo de su incorporación, sin que ello altere ni la prestancia ni la esencialidad del trabajo realizado.

80 Suficientemente descrita la naturaleza y finalidad de los perfeccionamientos apuntados, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada la esencialidad de los mismos, contenida en la siguiente

85 N O T A  
\* \* \* \*

Los puntos que se reivindican en la presente Patente de Invención son:

90 1º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cristales decorados, consistentes en que sobre una de las superficies de un cristal incoloro y transparente de uso normal, se extiende una gruesa película de poliéster, incoloro o provista de colorantes, en cuya masa se incrustan diferentes motivos ornamentales, tales como piezas metálicas o de cualquier otro tipo de material, que  
95 forman dibujos sueltos o completos, concretos o abstractos, escenas determinadas, reproducciones, fantasías, etc. etc., con su natural y lógico relieve y corporeidad, para mayor prestancia, después de lo cual, y cuando la masa de

100 poliester aún se encuentre en estado semiesco, se puede  
incorporar optativamente, por la cara opuesta, una segun-  
da lámina de cristal de las mismas características que  
la anterior, quedando ambas firmemente unidas por la pe-  
licula de poliester intermedia. Y

105 2º.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FA-  
BRICACION DE CRISTALES DECORADOS", de conformidad en un  
todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito  
en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente repre-  
sentada en las figuras del plano adjunto para su mejor  
comprensión.

Este Memoria consta de CINCO hojas escritas o ma-  
canografiadas por una sola cara y a doble espacio en  
109 líneas.

Valencia, 8 Junio 1976

Por autorización del interesado.

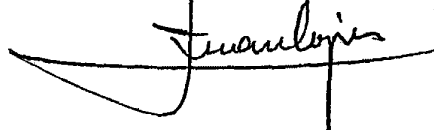


FIG. 1

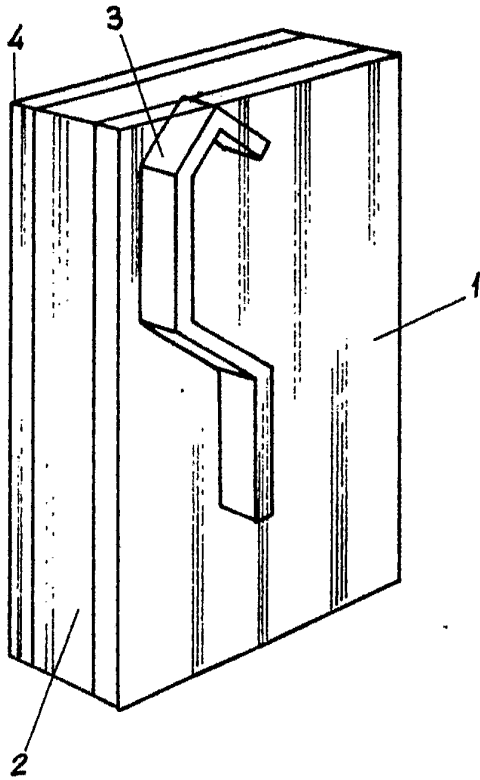


FIG. 2

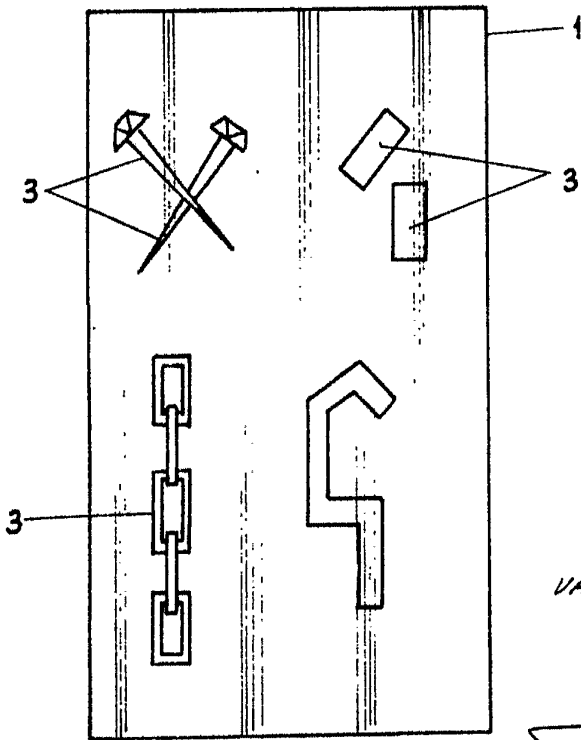
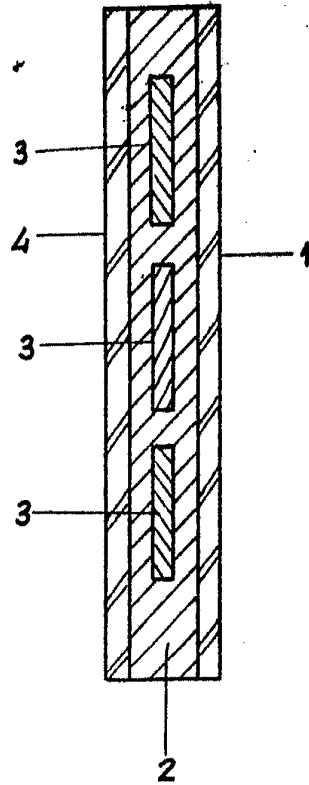


FIG. 3

ESCALA VARIABLE  
VALENCIA JUNIO 1976

P.A.

*Tranlopi*